

Datos Generales

Gaceta N°:	1305
Fecha de la Gaceta:	21/12/1910
Norma:	LEY
Número de Norma:	25
Fecha de la Norma:	06/12/1910
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUALES SE DICTAN MEDIDAS SOBRE PESCA EN AGUAS TERRITORIALES, Y EN MATERIA FISCAL.
Comentario:	Mediante la citada Ley, se indica la que la pesca en aguas nacionales, estará reservada a los ciudadanos panameños y a los extranjeros domiciliados en la República. Además se indica un impuesto máximo de cincuenta balboas para los extranjeros no domiciliados que quieran dedicarse a la pesca. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, PESCA, MEDIDAS FISCALES, LEY, TERRITORIO, AGUAS TERRITORIALES.

Temas Relacionados

AGUAS TERRITORIALES
IMPUESTOS
LEY
MEDIDAS FISCALES
PESCA
TERRITORIO

Referencias

LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	17	09/07/1959	13909	18/08/1959	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por el Decreto Ley número 17 de 9 de julio de 1959.

Jurisprudencia Constitucional
